Areguá, 12 de julio de 2018.

Señor
ABG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de contestar las observaciones asentadas en la Nota **DNCP/DNC/Nº13.949/2018**, de fecha 10 de julio del corriente en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº18/2018 REPARACION DE TECHO DE TEJAS DE LA ESCUELA BASICA N° 6644 SANTA LIBRADA" - ID. 349.338., expresando cuanto sigue:

1. Adjunto a la presente se remite la Aprobación MEC, corregida. Aclarando que los ítems del presente proceso son los mismos remitidos al MEC para su estudio y posterior Aprobación.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

JORGE BALBUENA GUAINER
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MEMORANDUM Nº 139/ 2.018

A : **Arq. Juan Carlos Fariña L., Director,**
Dirección de Infraestructura

DE : **Ing. Carlos Paredes,**
Fiscal de Obras

Carlos R. Paredes
Ingeniero Civil

FECHA : **12 de Julio de 2.018**

REFERENCIA : Aprobación de proyecto de la Esc. Bas. Nº 6644 "Sta. Librada" - Areguá

Me es grato dirigirme a Ud., a los efectos de realizar la siguiente aclaración, para dicha institución, en fecha 19/04/18 pasado, se había aprobado el proyecto de: Reparación de techo, pero lo que corresponde es ampliar el alcance del mismo, pues existen otros rubros a ser intervenidos, por lo que corresponde modificar la denominación de proyecto al de Reparaciones Varias, de tal forma a que la misma quede de la siguiente manera:

N°	*Código de Local*	*Código de Institución*	*Institución*	*Obra a Ejecutar*	*Situación*
1	1101035	7546	Esc. Bas. Nº 6644 "Santa Librada"	Reparaciones varias	Aprobación

La misma, está ubicada en la localidad de Areguá, en el Departamento Central.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. N° 1831
Recibido por: Marta Lopez
Entregado por: Ing. Paredes
Fecha: 12 JUL 2018 8:50
Firma Receptor:

Dirección de Infraestructura
Manuel Domínguez e/ Iturbe – Edificio Sudamérica
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dinfra.mec@hotmail.com

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA DI N° 439/2018

Señor
Humberto Denis Torres Fleytas. Intendente
Municipalidad de Aragua. Dpto. Central
Presente

Al tiempo de expresarle mis más cordiales saludos me dirijo a usted, a los efectos de remitirle el informe efectuado por el Ing. Carlos Paredes según Memo N° 139/2018, en referencia al pedido de modificación en la aprobación de reparación de techo de la Esc. Bás. N° 6644 Santa Librada de este Distrito por reparaciones varias.

En el informe del Profesional, se detalla la recomendación a tener en cuenta.

Sin otro particular, me despido atentamente

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

ARQ. JUAN CARLOS FARIÑA LESME
Director de Infraestructura

Dirección de Infraestructura
Manuel Dominguez e/ Iturbe – Ed. Sudamérica
Tel: (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
dinfra.mec@hotmail.com
MEC Digital @MECpy